



La República de Colombia
 El Ministerio de Educación Nacional
 y en su nombre el

Colegio Eucarístico Campestre

Autorizado por la Secretaría de Educación de Cundinamarca
 según Resolución No. 001443 del 14 de diciembre de 1999

Confiere a:

Sarah Vanessa Cortés Herrera

NITF No. 1000494379 de Bogotá, D. C.

El Título de

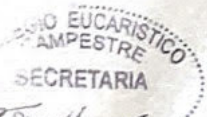
Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
 Educación Media, según los planes y programas vigentes.

Duplicado - Decreto 180 de 1981
 Expedido a 13 de abril de 2018



Rosa Lucia Salazar Gómez MMS
 Rectora



Rosa de la Inm. Rodríguez Maestro MMS
 Secretaria



Registro Interno

Acta No. 37 Folio No. 067

No requiere ser registrado en la Secretaría de Educación
 según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1998

Dado en Subachoque, a los 25 días del mes de noviembre de 2017